

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 885

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, sábado 10 de Mayo de 1924

Ronda de Victor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos



EL SEÑOR

D. Salvador Asensio Muñoz

MÉDICO

Ha fallecido a los 59 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Juana, don Joaquín y doña Francisca; hermanos políticos, doña Adela Andrés, don Tomás Muñoz, don Cipriano Castillo, doña Manuela Martínez y don Carlos Martínez; sobrinos, tíos, primos y demás familia;

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan encarecidamente asista a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy 10, a las doce, en la Iglesia parroquial de San Andrés, y acto seguido a la conducción del cadáver, favores que le reconocerán eternamente.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto.

Casa mortuoria: Amargura, 5.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Durante el funeral se rezará el Santo Rosario en la Capilla de Conferencias de San Andrés, y los ocho días siguientes, al toque de oraciones, en la Capilla del Pilar de la misma Iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Antonia Bernad Valenzuela

Viuda de don Antonio Rivera

Falleció en la villa de Calamocha el día 9 de Mayo de 1923

R. I. P.

Sus hermanos el excelentísimo señor don Justino, doña Visitación, don Pablo y doña Joaquina, hermanos políticos doña Virginia Méndez, don Miguel Rato y don Mariano Cáceres, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

La Misas de Requiem por el eterno descanso de su alma se celebrarán en dicha villa de Calamocha el día 12 del corriente, a las nueve de la mañana y el día 13, en Navarrete, a la misma hora.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El maurismo y la "Unión patriótica,"

Los elementos y representaciones mauristas que se hallan en Madrid, ante las presentes circunstancias políticas, estiman de su deber someter al juicio público las siguientes declaraciones:

Primera.—El maurismo ratifica una vez más su inquebrantable fe en las doctrinas y procedimientos de su insigne jefe, se siente orgulloso de su ejecutoria y no halla motivos para rectificar su credo en cuanto ha ocurrido desde Septiembre último, sino por el contrario, para fortalecer su confianza y su adhesión al ilustre patrio a que debe su nombre.

Segunda.—El maurismo ve siempre con satisfacción cuanto significa que la proclamación de ideales, que constituyeron el nervio de sus propagandas y fueron servidos por sus afiliados con la sinceridad que pregona el resultado de recientes investigaciones de conducta, pero no puede colaborar con organizaciones de partidos que se intenten, aunque sean con evocación de parte de sus doctrinas al precio de renunciar a su título, a su significación o a su disciplina, porque ello equivaldría a renegar de una fe, una historia y una personalidad que le enorgullece y que en todo caso quiere proclamar.

Hotel Restaurant Munich

Situado en el sitio más céntrico de la población. Con todo confort. Comedor de primer orden. Renovación en el mobiliario de las habitaciones. Timbre eléctricos. Teléfonos. Instalación de agua caliente y natural. Cuartos de baño, etc., etc.

—:—:— PRECIOS MODERADOS —:—:—

Visiten esta casa y se convencerán.— Propietario: MAXIMO YUSTE calle de la Paz, 2 y 4.—VALENCIA.

Tercera.—El maurismo, esto no obstante, perseverará en su conducta de respeto al poder constituido y de cuidadosa abstención de cuanto pueda relajar el prestigio de la autoridad y los resortes de gobierno, puestos al servicio de los intereses públicos.

LA GUERRA EN AFRICA

Noticias oficiales

A última hora de ayer facilitaron a la Prensa las siguientes:

«Zona oriental.—En el día de ayer, con noticias de una concentración enemiga en las inmediaciones de la posición de Sidi Messaud, se dispuso por el general jefe del sector de vanguardia una operación ofensiva, que en su realización dió lugar a un duro combate, motivado tanto por lo numeroso del enemigo como por las fuertes posiciones que ocupaba.

En el curso del mismo, las concentraciones rebeldes recibieron refuerzos, extendiendo su línea, siendo contrarrestadas por la intervención y maniobra de nuevas fuerzas nuestras, que hasta bien entrada la noche sostuvieron fuego.

Hoy se habrá prosiguído la operación, con empleo intenso de aviación, y en días sucesivos se continuará nuestra acción hasta donde sea preciso.

Tomaron parte en el combate tres banderas del Tercio, baterías de la Comandancia de Melilla, un batallón del regimiento de Wad-Ras, otro de Toledo y otro de Melilla, más Regulares y harca de Beni Said. Las bajas contrastadas y retiradas del frente a las ambulancias, sin pérdidas de heridos ni prisioneros, que no ha habido, son: dos oficiales del Tercio muertos y siete heridos de todas las demás fuerzas, tres soldados de los Cuerpos expedicionarios muertos y nueve heridos graves y once leves. De tropa de las fuerzas indígenas y Tercio se carece de datos y nombres con exactitud, pero el mayor número de heridos han sido levemente.

«Zona occidental.—Sin novedad.»

Con el despacho anterior se ha facilitado esta nota:

«Por dificultades de comunicación óptica de las posiciones avanzadas con la plaza de Melilla y el consiguiente trámite de transmisión por conducto del general en jefe, las noticias de este hecho de armas han llegado a conocimiento del Directorio después de cerrada la Prensa sus ediciones de la mañana, siendo esta la única causa del retraso con que se dan a la publicidad.»

LIBROS Y REVISTAS

Los estragos de los termitos.

En nuestro país no nos preocupamos mucho por los destrozos que causan estos terribles insectos, sin duda porque aquí no alcanzan la importancia que en otros países. Con todo si en olivos, algarrobos y pinos de las regiones españolas más perjudicadas por estos insectos no ocasionan grandes daños, no dejan de ser muy perjudiciales en el maderamen puesto en contacto con el suelo y en las vigas y portes leñosas de las construcciones.

En Francia, sobre todo en las selvas de pinos de las Landas, han ocasionado incalculables perjuicios. Pero donde sus efectos son verdaderamente desastrosos es en el África Central, donde se presentan como terribles enemigos de la colonización.

Dice la revista *Ibérica*, que en su número 526 publica un interesante artículo dedicado a estudiar los termitos, según las más modernas investigaciones, que dichos voraces insectos no respetan nada más que el cristal y la piedra. Devoran la madera de las casas, los muebles, las ropas el calzado, las cajas y maletas, los libros, las carteras con sus notas, las provisiones de todo género, conservas, carnes, cereales, etcétera.

Sus nidos revisten formas caprichosas y sus costumbres son muy singulares. Su reina pone un huevo cada dos segundos y vive rodeada de un ejército de obreros que la alimentan y de soldados que la defienden.

REVISTA DE LA PRENSA

Cifras oficiales de gastos e ingresos.

LA LOTERÍA Y LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Estudia y comenta prolijamente *La Epoca* las primeras cifras oficiales publicadas en la «Gaceta» referentes a la vida económica del Estado español durante el ejercicio que acaba de terminar.

Copiamos del colega:

Punto interesante de la estadística oficial es la estructuración del Presupuesto español o análisis de las fuentes de donde los ingresos proceden. Colocados por orden de importancia, son en millones de pesetas los que a continuación se indican:

Aduanas	531,50
Utilidades	361,76
Loterías	294,83
Territorial	258,74
Tabacos	258,29
Timbre	217,97
Industrial	139,21
Derechos reales	118,59
Azúcar	86,67
Transportes	62,63
Alcohol	41,56
Propiedades	31,73
Alumbrado	26,04
Consumos	14,72
Minas	10,30
Cédulas	8,10
Varios	172,41
TOTAL	2.658,27

Y añade ese diario:

Un Presupuesto en que la Lotería figura con un ingreso bastante mayor que el de toda la contribución territorial, y por más del doble que la industrial, está juzgado y no puede merecer ni regular concepto.

Agrupando los ingresos con arreglo a la división clásica de directos e indirectos, obtendremos para los primeros 916,72 millones de pesetas, o un 34,45 por 100 del total; para los indirectos, 1.537,41, o un 57,86 por 100, y para el epígrafe especial de propiedades y varios, 204,15 millones, o un 7,69 por 100.

Cuba, Filipinas y los Estados Unidos.

CRISIS DE CRECIMIENTO HACIA LA INDEPENDENCIA

Dice *El Sol* que el estado de crisis por el que pasa actualmente la República de Cuba es un fenómeno que debe ser observado cuidadosamente. Y añade:

Quizás no se trate más que de un episodio sin graves complicaciones futuras; quizás también no es sino una «crisis de crecimiento», con la que Cuba resultaría, al fin de cuentas, beneficiada y gananciosa...

Volviendo el rostro al otro mar, la actitud que los Estados Unidos guardan hacia Filipinas es una actitud que merece estimarse paralelamente a la marcha de los sucesos cubanos.

El general Wood, gobernador general de las Islas, se ha visto en la necesidad de telegrafiar los más urgentes requerimientos al secretario de Guerra norteamericano, por razón de la alarma que le ha producido la actividad de los comisionados filipinos en el Congreso de Washington referente a la independencia de esos territorios isleños.

Wood ha dicho que la concesión de una independencia inmediata entregaría 12 millones de indígenas a la lucha y al desorden.

El cofega, consecuentemente, escribe:

La única proposición que tiene algún viso de obtener una discusión sería en el Congreso aludido es una propuesta por el Comité de Asuntos insulares de la Cámara de Diputados, según la cual se resolvería el problema mediante una situación distante por igual de la actual y de la independencia absoluta. Esta solución intermedia consistiría en reemplazar el sistema de Gobierno que ahora rige por un Gobierno constitucional indígena, sometido; a la fiscalización de los Estados Unidos por un periodo de 30 años, después del cual procedería un «referendum», que habría de definir el régimen futuro.

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA».

SECCIÓN OFICIAL

COMISION MIXTA

CAJA DE RECLUTA DE ALCAÑIZ

El lunes comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento para sufrir el juicio de exenciones de quintas, los mozos de los pueblos de Monroyo, Montoro de Mezquita, Oliete, Olmos (Los), Palomar de Arroyos, Parras de Castellote (Las) y Peñarroya de Tastavins.

AUDIENCIA

Ayer se vió en esta Audiencia la causa seguida contra el procesado Conrado Simón Andrés, por el delito de disparo y procedente del Juzgado de Hijar.

La defensa corrió a cargo de don Joaquín Julián.

HACIENDA

A los efectos tributarios el señor gobernador participa a la Delegación de Hacienda haber sido adjudicado el servicio de correspondencia de Valderrobres a Beceite en carruaje a don Emilio Mosgraga Tejedor, por la cantidad de 360'55 pesetas.

— Por la Superioridad se han sido concedidos 15 días de vacación reglamentaria al Interventor de Hacienda de esta provincia don Luis Gasca Miguel.

— Por impropcedente ha sido denegada la solicitud de excedencia de don José María Labernia, agente de 4.ª clase del servicio especial de Vigilancia para la represión del contrabando de cerillas, fósforos y aparatos encendedores.

— En el día de ayer se devolvió para su rectificación por la Administración de Contribuciones el padrón de Cédulas personales para el año actual del pueblo de Bronchaes.

AYUNTAMIENTO

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Certeros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terretas
Eusebio García	1		2		
Lorenza Orero	1				
Martín Abril	1				
Vda. de Juan Yuste	1		6		1
Diego Pumareta	1	1	2		
Juan Pérez	1		3	1	
Maria Sebastián	1		6		
Francisco Ripol	1		1		
Carmen Yuste	1		9		
José Murria	1		6		
Vda. de F. Gómez	1				
Cecilio Asensio	1		2		
Orencio Salvador	1		2		
Maria Orero	1				
Maria Martín	1				
Clara Paricio	1	1			
Francisco Marqués	1	1			
Casimira Bejarano	1	1	4	1	
Concepción García					

GOBIERNO CIVIL

Por no haber observado las instrucciones ordenadas en las circulares de esta presidencia publicadas en los números del *Boletín Oficial* correspondientes a los días 1.º de Noviembre último sobre importaciones y exportaciones de artículos de consumo y las publicadas en los días 18 de Diciembre del finado año, 10 y 29 de Enero, 23 de Febrero y 8 de Marzo últimos sobre estadística mensual de azúcares, esta Junta provincial de Abastos ha acordado imponer las multas siguientes:

A don Juan Montells, vecino de Linares de Mora, por exportar huevos sin dar cuenta a la Alcaldía como está previsto, 50 pesetas; a don Tomás Bujed, de Villafraña del Campo, por id. trigo, 100 pesetas; a don J. Flores, de Santa Eulalia del Campo, por id., 100 pesetas; a don Cristóbal Casin s, de Villafraña, por id., 50 pesetas; a don José Sanz, de Viñalarquemado, por id. patatas, 50 pesetas; a don Manuel Arenas, de Burbáguena, por id. trigo, 150 pesetas; a don Santos Vicente, de Zaragoza, por id. ganado lanar, 800 pesetas; a don Victoriano del Carmen, de Torralba, por id. trigo, 100 pesetas; y a don Joaquín Andrés, de Caminreal, 50 pesetas.

A los secretarios de los Ayuntamientos

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas.

Reservas: 3.200.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista . . . 2 y medio por 100.
Imposiciones a seis meses 3 por ciento.
Imposiciones a un año 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMponentES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Pesetas 26.807.289'65 en 19.377 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 13.200.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELÉFONOS 106 Y 107

de Bádenas, Calomarde, Castralvo, Cretas, Escóihuela, Galve, Gargallo, Martín del Río, Mezquita de Loscos, Molinos, Odón, Orihuela, Palomar, Las Parras del Martín, La Rambla, Tramacastilla, Villafraña del Campo, 50 pesetas a cada uno por no remitir declaraciones juradas de existencias de azúcar correspondientes al mes de Marzo; y a los secretarios de los Ayuntamientos de Bello, Peñarroya, Terriente, Tronchón y El Vallecillo 75 pesetas a cada uno por reincidentes en el incumplimiento de este mismo servicio.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clínica de estancia para operados

MURALLAS, 10

De sociedad

VIAJEROS
REGRESÓ de Zaragoza nuestro buen amigo don Lorenzo Aznar.

DE Castellón ha regresado nuestro querido amigo don Vicente Fabregat, director de la Banda municipal.

HEMOS tenido el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Mazaleón, excelente amigo don Joaquín Serrano.

HEMOS tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo de Oliete don Gregorio Herrero.

BODA
CUANDO el presente número llegue a manos de nuestros lectores, habrán contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago la señorita María Gracia Blasco y don Manuel Guillén Chullilla, que son apadrinados por el hermano de la contrayente, secretario de este Juzgado municipal y amigo nuestro don Domingo y su amable esposa.

La feliz pareja, a los que deseamos todo género de dichas y venturas, marchan en viaje de novios y seguidamente a Muniesa donde fijan su residencia.

LETRAS DE LULO
TRABAJANDO nos encontrábamos anoche en la Redacción como de costumbre, cuando recibimos la fatal noticia de haber fallecido, víctima de la larga y cruel enfermedad que venía minando su existencia, don Salvador Asensio Muñoz, estimado amigo nuestro.

No por esperado es desenlace, ha dejado de producirnos menos impresión pues era el señor Asensio persona de nuestro afecto como lo es toda su apreciable familia singularmente su hermano don Joaquín con cuya amistad nos honramos.

Don Salvador Asensio, fué médico y ejerció durante algunos años la profesión en diferentes pueblos donde de por su carácter hubo de granjearse el aprecio de cuantos le trataban. Dejó la medicina para dedicarse de lleno al comercio, por el que sentía verdadera vocación, y junto con su hermano, logró pronto abrirse un nombre en la España comercial.

Descanse en paz el buen amigo, y reciban sus hermanos y familia toda la expresión de nuestro sentimiento.

NOTICIAS

Hoy, cumpleaños de S. A. el príncipe de Asturias, luce el pabellón nacional en los edificios públicos, vacando las oficinas del Estado.

— El abogado don Pedro Feced participa a sus clientes y amigos que, terminadas las obras que se practicaban al efecto, han quedado instalados definitivamente su habitación y despacho en el piso principal de la casa número 12, moderno, de la calle de Joaquín Arnau, llamada antes de las Murallas.

— SE VENDE la casa número 1 de la calle de la Diputación. Razón Aliados, 24.

— Ayer tarde hablamos con uno de los empresarios de la corrida de toros de feria, quien nos manifestó estaban escriturados en firme los diestros *Dominguín y Gitanillo*, estando en trabajos para conseguir el arreglo con uno de los «ases» y dejar así satisfecha a la opinión.

«Si *Nacional II, Chicuelo* y *Villalta* están comprometidos para esa fecha, será Marcial Lalanda?»

Este era el diestro que ayer se decía, es más, se afirmaba que había alguna posibilidad, pues en las negociaciones, Marcial ponía como condición la contrata de su primo Pablo.

Y lector, si me dijeras ser cohecho...

— SE VENDE SERRÍN a 0'04 pesetas kilogramo en la nueva serrena de la Resinera del Carmen.

— Parece que es un hecho la celebración de uno o dos partidos de fútbol durante las próximas fiestas y el Ayuntamiento o la Comisión respectiva deben no ignorar que en Teruel hay dos sociedades deportivas, y prescindir de cualquiera de ellas no nos parece acertado y el partido entre los equipos de ambos, es de poco aliciente.

Nosotros entendemos que lo procedente es que los primeros equipos de la «Deportiva» y el «Sporting» jueguen un día un partido y que resulte vencedor sea el que luche con el forastero, bien sea de Sagunto, Calatayud, Cuenca, etc., pues pretender sea de otra parte es buscar la desventaja para los nuestros por la superioridad, ya que en poblaciones importantes son equipos de altos vuelos.

Al menos, esta es la modesta opinión nuestra.

AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— PIKMINTINE. Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón al rubio. De venta: Benjamín Blasco, Tozal, 24. Por favor: Cuarta, 31, Laboratorio Morant, Valencia.

León Hespinal

3 DE JULIO, 13.

Vinos de las mejores regiones de Cosuenda.

A 0'50 PESETAS LITRO

Venta al por mayor y detal

Nuestras tropas baten al enemigo

Estella deniega las peticiones de Romanones y Alvarez

Los autores del crimen en el expreso son ejecutados

Documentos históricos

Las peticiones del Conde y Melquiades

Contestación de Estella

Madrid 9, (mañana)

El presidente del Directorio autorizó ayer la publicación de los documentos en que los ex presidentes de las Cámaras señores conde de Romanones y don Melquiades Alvarez solicitaron autorización para la celebración de actos políticos.

La instancia del conde de Romanones dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar:

«El Círculo Liberal, que tengo la honra de presidir, Sociedad establecida con arreglo a las leyes y domiciliada en la calle de Floridablanca, número 1, ha acordado celebrar en la última decena del corriente mes de Mayo una reunión pública, en la cual el que suscribe pronunciará un discurso, que versará sobre los temas más palpitantes del momento político presente.

«Una actuación política ya muy larga al servicio siempre de la Monarquía y de los intereses de mi Patria es la más firme garantía de que mi palabra no contribuirá a fomentar una campaña de agitación ni de alarma, que en nada beneficiaría al país ni a la verdadera libertad.

«Seguro de que el Poder público ha de amparar por igual el derecho de todos los ciudadanos, me dirijo a V. E. pidiéndole autorización para la celebración de este acto, confiando que, al concederla, será en términos tales que me den la certeza absoluta de que podré expresar mi pensamiento con entera libertad.

«Las circunstancias especiales del régimen político en que vivimos razonan sobradamente que la demanda de autorización que se solicita sea dirigida directamente a V. E., como también justifica la antelación con que se pide el que han de concurrir al acto elementos que residen en distintas provincias de España.

«Dios guarde a V. E. muchos años. —Madrid 3 de Mayo de 1924.»

He aquí el texto íntegro de la solicitud presentada por don Melquiades Alvarez en la Presidencia del Directorio el día 1.º del actual:

«Excmo. señor presidente del Directorio militar:

«Excmo. señor El partido reformista, efecto de las circunstancias por que atraviesa España, siente hoy más que nunca la necesidad de ponerse en contacto con la opinión, ya que sólo en ella busca la base de su poder y de su fuerza.

«Respondiendo a esta necesidad, prepara la celebración de un acto político, que consistirá en un banquete, al cual podrán concurrir los afiliados al partido y los que, sin serlo simpatizan desde luego con sus procedimientos y sus doctrinas.

«En dicho banquete, que se efectuará en uno de los hoteles de esta corte el día 25 del corriente mes, o el 1.º de Junio próximo, el jefe de aquella agrupación fijará la actitud política de la misma en relación y con examen de los diversos problemas que hoy preocupan al país y que ningún hombre público, sin mengua de su deber, puede dignamente silenciar.

«Es la única manera de adentrar con eficacia al pueblo, a fin de que éste como verdadero soberano, otorgue, cuando llegue el momento, su confianza mediante el contraste de unas y otras ideas, a quien juzgue digno de merecerla.

«Por lo expuesto comprenderá V. E. que el partido reformista mienta la opinión, no renuncia a su personalidad y a su historia. Se muestra propicio, porque así se lo exige su naturaleza y sus métodos, a todas las innovaciones doctrinales que la realidad y el progreso impon-

ga, se muestra dispuesto también, como lo atestigua con su conducta, a ser inflexible en lo que a la austeridad y al desinterés de la vida pública se refiere. Pero tiene que declarar, en cambio, que por amor a la Patria y por respeto a sí mismo, no puede, ni quiere, ni debe incorporarse y mucho menos fundirse, siquiera sea momentáneamente, en ese llamado Partido de Unión Nacional Patriótica, el cual, aparte de otros derechos, por el mero hecho de ser creado y sostenido desde el Gobierno con la influencia del favor oficial, será a la postre, contrariando quizá los designios de sus progenitores, un artificio más sin consistencia en el país, y estéril, cuando no perturbador en sus resultados.

«Para saber, pues, si puede o no celebrarse con toda libertad el acto político que se intenta, nos dirigimos a V. E., como jefe del Gobierno y presidente del Directorio, ya que en el estado excepcional en que nos encontramos sólo a su autoridad incumben otorgarlo. A V. E. acudieron también directamente otras agrupaciones en solitud de ciertos actos, y esto nos impulsa a seguir idéntico camino. Por eso le importunamos con el presente escrito, en vez de dirigirlo a la Dirección general de Seguridad, que sería el conducto obligado, de vivir en un régimen de normalidad legal y constitucional.

«Y como la celebración del banquete en local cerrado, al que han de acudir muchos correligionarios y afines de provincias, requiere preparativos que no pueden abandonarse a la improvisación de un instante, los que suscriben, ex-senadores y ex-diputados del partido reformista, se dirigen con todo respeto al presidente del Directorio militar y jefe del Gobierno en demanda de que se les diga, a la mayor brevedad posible, si les será permitido el acto de propaganda política a que vienen haciendo referencia, y anunciar por lo tanto, su celebración.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1.º de Mayo de 1924.»

Las contestaciones del presidente

Ayer, al mediodía, el marqués de Estella dirigió a los señores conde de Romanones y Alvarez las siguientes comunicaciones:

«Exceletísimo señor: Tengo el gusto de contestar su comunicación de 3 del corriente, y aún confiando en su discreción y patriotismo, no juzgo el momento adecuado para conceder, de modo que sea conciliable con el bien público, la autorización que «para exponer con absoluta libertad su pensamiento», solicita en el referido escrito.

«A la perspicacia de V. E. no se oculta que será obligado y natural momento de abrir válvula completa a la propaganda y defensa de ideas y actuaciones políticas aquél en que, considerándose al país innecesitado de régimen especial que le cure de pasados males que tan gravemente comprometían su existencia, se haya de solicitar su opinión en los comicios sobre el camino político a seguir en lo futuro, ya que ahora parece evidente que marcha por el de su preferencia, y no procede ponerle dificultades ni distraerle de su autoactuación con propagandas que, expuestas con el clarísimo talento de V. E. y con su habitual elocuencia y habilidad, podrían sugerirle momentáneamente y retrasar la curación ansiada. Dios guarde a V. E. muchos años.

«Madrid, 7 de Mayo de 1924.— Miguel Primo de Rivera.

«Excelentísimo señor conde de Romanones.»

De Marruecos

Comunicado oficial

Duro combate

Madrid 9, (noche)

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental. Ayer se verificó convoy de agua a Izen-Lasen, causándonos el fuego del enemigo un soldado herido grave del batallón de Vergara. Hoy se ha efectuado así mismo convoy de agua a la misma posición. Durante el repliegue de ayer el enemigo continuó hostilizando la posición, resultando herido leve el teniente de ametralladoras del batallón de San Fernando don Antonio Palmero Arenas, y contuso, un soldado.

«Hoy ha continuado la operación ofensiva, a cargo de la escuadrilla de aviación, reforzada por otra, que al regresar de bombardear Beni-Urriaguel se sumó a la anterior, actuando ambas, y tomando a Dar Drius como centro de abastecimiento, realizaron 49 bombardeos con sus 16 aparatos, arrojando 491 bombas de trilita y mucho fuego de ametralladora sobre los objetivos que se señalaron, especialmente sobre las obras, desde las que impedía el enemigo el paso a Sidi-Messaud limpiándolas casi completamente. Casi todos los aparatos fueron alcanzados por gran número de impactos.

«Zona occidental.—Sin novedad.»

MENCHETA

«Excelentísimo señor: Con verdadera contrariedad me veo en el caso de comunicar a V. E. que juzgo necesario al bien público retrasar el momento en que haya de restablecerse la plenitud de derechos ciudadanos constitucionales que requiere la celebración de un acto político como el que el partido de su digna dirección solicita en su atento escrito de 1.º de Mayo.

«Ciertamente que el credo del partido reformista es tan conocido y estimado por la pública opinión, que diferir por algún tiempo actos de propaganda que, por otra parte, podrían entorpecer la buena marcha de los asuntos públicos, en nada perjudicará su concepto.

«He de permitirme una aclaración, que es, sin duda, requerida por torpeza o deficiencias de mi expresión, que ha hecho entender a V. E. que el Directorio había solicitado «la incorporación o fundición» del partido de su digna presidencia con el que, con el nombre de «Unión Patriótica» ha juzgado conveniente al bien público alentar y favorecer como medio de reunir y organizar a valiosísimos elementos, a políticos en general que, descorazonados, se retraían de intervenir en la vida pública. Contrario a esta invitación colectiva ha sido nuestro propósito, aunque ningún impedimento podrá ser la procedencia de cualquier organización política existente para figurar en la que ahora nace, si se prescinde, sin que ello se pida con humillación, del significado de origen.

«Cuando Unión Patriótica viva, cuando el país cuente con un Censo verdadero y se convoquen elecciones, todos los partidos que para entonces existan tendrán igual trato para la propaganda y la lucha, pues lo más claro que creo haber dicho en mi vida es que el naciente partido no es del Directorio ni para el Directorio, sino órgano patriótico, que (libre de la red que el caciquismo, poniendo a su servicio la administración y aun la justicia, impedía crecer lozano, aunque muchas veces brotó, como aspiración popular pronto ahogada) surgirá de las entrañas de la amada tierra patria.

«Dios guarde a V. E. muchos años.

«Madrid, 7 de Mayo de 1924.— Primo de Rivera.

«Excmo. señor don Melquiades Alvarez.»

MENCHETA

Fin del asalto al expreso

Detalles de los últimos momentos

Se cumple la sentencia

Madrid 9, (mañana)

El indulto no puede ser concedido

Terminó la deliberación del Gobierno.

El general Vallespinosa, ante la ansiedad de los repoters, dijo:

«La verdad oficial es que el Directorio no conoce el informe del auditor, y no puede resolver. El capitán general quedó en traerlo, y como es muy tarde, hemos dado por terminada la deliberación...»

Insistieron algunos periodistas, y Valle pinosa, contrariado, agregó:

«No me obliguen ustedes a decir lo que no quiero, ni puedo, ni debo decir.

El Directorio no encontró medio de proponer a Su Majestad la gracia de indulto.

En capilla.—Otros detalles

Ampliando la información telegráfica esta madrugada, inmediatamente después de la diligencia de notificación de la sentencia, José Sánchez Navarrete, Francisco Piqueras y Honorio Sánchez Molina entraron en capilla, en la que quedaron, acompañados por varios sacerdotes y los hermanos de la Paz y Caridad.

La capilla se instaló en una celda de la tercera galería de la planta baja.

En el centro se colocó un altar portátil, con un crucifijo.

A cada lado de la habitación había dos cuartos, en uno de los cuales se dispuso una cama, por si alguno de los reos quería descansar.

Entre los designados para asistir a los reos en sus últimos momentos figuraban los señores marqués de Portago, duque de la Unión de Cuba, marqués de Rafal, marqués de Santa Cruz, duque de Arión, y el marqués de Valdeiglesias.

Los vecinos que presenciaron la ejecución, como la ley dispone, fueron los escritores Oteyza, Zamacois y Répide.

Noticias de la madrugada

Después de salir de la cárcel Antonia Sánchez, su hermano Honorio pasó un largo rato escribiendo frases incoherentes.

Piqueras, que conserva su espíritu más sereno, encendió y fumó un cigarro que le dió el director de la cárcel.

A las tres y media de la madrugada, los tres han recibido la comunión cada uno en su celda, y después han rezado acompañados por los capellanes de turno, el rosario y la letanía.

Se instalan los patíbulos

Después de las tres de la madrugada, han quedado instalados los tres patíbulos para la ejecución.

Esta será una detrás de otra.

Regalo a su defensor

Honorio lloroso y contrito regaló un crucifijo a su defensor y su escapulario a su padre.

MENCHETA.

Madrid 9, mañana (urgente).

Se cumple la sentencia

A las seis de la mañana se ha cumplido la sentencia.

El público que había en los alrededores de la cárcel se descubrió al izarse la bandera.

MENCHETA.

Madrid 9 n. y 10 m.

Escena de dolor

El señor Matilla defensor de Sánchez Navarrete comunicó la ejecución al padre y al hermano desarrollándose una escena de intensa emoción.

Zamacois y los reos

El escritor Eduardo Zamacois, conversó con los reos.

Navarrete le reconoció y le dijo que había leído varias novelas suyas.

Dirigiéndose a Piqueras, le dijo: V. es hombre de un valor extraordinario y no necesita de ánimos, contestándole el reo.

«¿Qué le hemos de hacer!»

Mueren dentro de la religión

Los tres, dieron muestra de gran religiosidad, colocándose los padres Carmelitas escapularios de la Virgen del Carmen que besaron con devoción.

Honorio, sus últimas palabras fueron proclamando su inocencia, de cuyo cadáver, una vez cumplida la sentencia se hizo cargo la familia.

Fué como sus compañeros de infortunio amortajado con el hábito de San Francisco.

A Navarrete se le ha dado sepultura en una fosa adquirida por la familia.

Metin contra el verdugo

Al regresar a su domicilio el verdugo de Madrid y darse cuenta el vecindario, se amotinó contra él, apedreándolo y teniendo que hacerse precisa la intervención de la fuerza pública.

Últimas manifestaciones de Piqueras

El desgraciado Piqueras, que ha sido de los tres el que ha demostrado más entereza, habló con el defensor de Navarrete señor Matilla asegurando que no intervino para nada en la refriega y que el coniac podía garantizar que no estaba preparado porque él se opuso.

Teruel—dijo—llevaba dos pistolas golpeando con una al ambulante Ors.

Otras noticias

Hoy se suspendieron todos los trabajos en los talleres de la cárcel, así como los paseos de los reclusos.

«Se ha desmentido que Donday esté estrechamente vigilado.

MENCHETA.

Otros telegramas

Madrid 10, (madrugada).

El lunes comenzará la vista contra Vidal y Planas, que privó de la vida a Luis Antón del Olmet.

El fiscal pide 15 años de prisión y 15.000 pesetas de indemnización; el acusador solicita cadena perpétua y 300.000 pesetas de indemnización.

La defensa alega la eximente de legítima defensa y miedo insuperable.

«Los jueces no podrán conceder autorizaciones ni ausentarse.

«Sanjurjo ha sido destinado a Africa.

«Se ha autorizado al ministro de Hacienda para autorizar o aplazar el impuesto de consumos en los municipios.

«El Directorio despachó numerosos expedientes de trámite.

«Se han dictado reglas sobre los destinos y servicios permanentes en Africa.

«Sevilla. Cerca de San Juan de Aznalfarache volcó un camión de viajeros, resultando once heridos.

MENCHETA

Acondicionamiento de las Tierras en Italia

Vastas extensiones de tierra, o antes estéril e inhabitable, en Italia, han sido convertidas en cultivables y fértiles por medio de importantes obras que han exigido el desembolso de enormes sumas de dinero y el ejercicio de una paciencia a toda prueba. Antes de la guerra, la décimasexta parte de Italia era totalmente inhabitable, pero en la actualidad, gracias a las obras de drenaje que se han emprendido y se siguen efectuando con perseverancia, muy cerca de la mitad de esa extensión ha sido acondicionada para la agricultura.

Cabe ante todo explicar exactamente lo que implica en este caso la voz «acondicionamiento». No significa tan sólo la desecación de los terrenos pantanosos, si bien es éste el fin primordial que se persigue, sino también la fertilización del suelo que es complemento de la desecación. El acondicionamiento de las tierras está regido por ciertas leyes especiales en Italia, y el gobierno, tomando en cuenta la importancia que para la nación revisten las obras de esa naturaleza, facilita a los interesados los medios necesarios para su ejecución. Es evidente que un país como Italia, cuya natalidad es muy crecida y que no tiene colonias hacia las cuales pueda encaminar el exceso de su población, ha de aprovechar su te-

que sucede a menudo a lo largo de las costas separadas del mar por una angosta faja de tierra (hondonadas);

(2) El nivel del terreno no supera lo suficiente el del agua en que sus propias aguas han de verse. Esto sucede generalmente en los valles.

(3) El terreno no es suficientemente permeable. Esto ocurre especialmente cuando el subsuelo es arcilloso.

Estas condiciones pueden remediarse de diversas maneras, ya sea por medio del relleno natural o artificial o practicando excavaciones para la salida del agua, más cuando el carácter pantanoso del terreno se debe a que su nivel es inferior al del mar o del río en que pudiese des-

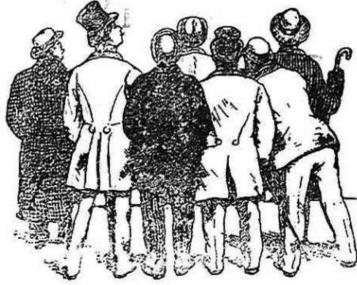
TALLER DE SASTRERÍA

— DE —

SEVERO GRACIA

San Andrés, 7, 1.º — Teruel

PRONTITUD Y ECONOMÍA



do a las centrales a tener siempre disponible un excedente de fuerza para tales eventualidades, ocasionando de tal modo un gasto muy crecido. El remedio, en tales circunstancias, consistió en dotar cada estación de bombas de máquinas de bombas de máquinas de reserva, iguales a las que anteriormente se utilizaban, las cuales servirían de auxiliares a las bombas eléctricas, en caso necesario. Felizmente, sucede que cuando el agua que hay que extraer aumenta de volumen, también hay siempre gran abundancia de agua para mover la maquinaria de la central generadora que suministra la corriente para los motores de las bombas.

Vencidas las dificultades de ca-

velocidad proporcional a la velocidad de régimen de las bombas. Esto también implicaba la conciliación de dos factores discordantes. El rendimiento de los motores de inducción trifásicos aumenta proporcionalmente con el incremento de la velocidad, en tanto que, con las bombas, ocurre precisamente lo contrario. Al principio se trató de acoplar la bomba de alta velocidad directamente con el motor, más el rendimiento de aquella resultaba naturalmente bastante reducido. Luego se trató de obviar la dificultad mediante el empleo de engranajes de reducción o de la transmisión por correa. De esta manera se pudieron utilizar motores más económicos y de mayor rendimiento, compensándose así en gran parte las pérdidas de potencia ocasionadas por la transmisión por correo o por engranajes de reducción.

(Concluirá)

LA LAMPARA PHILIPS

Medio watio y larga

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE
= FLUIDO, ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA =
LUZ BLANCA.

DE VENTA:

AGENTE ENCARGADO DEL

Sindicato Eléctrico

... TERUEL ...

EL REUMATISMO

ENFERMEDADES DE LA SANGRE
AFECIONES A LOS BRONQUIOS
RIÑONES, ETC.

SE CURAN CON LOS
TRATAMIENTOS
ZENDEJAS

PÍDANSE FOLLETOS GRATIS A
GRAN VÍA, 18 MADRID



ritorio hasta donde le sea posible, tratando de utilizar hasta la última parcela de sus tierras. Solamente de este modo puede ofrecer de año en año a sus hijos, quienes de otra manera se verían obligados a emigrar, el medio de procurarse en su propia patria lo que, a no ser por las obras de acondicionamiento, tendrían que ir a buscar en un país extranjero con grandes dificultades e innumerables trabajos.

En términos generales, la desecación de los terrenos se hace necesaria cuando éstos son de carácter pantanoso, es decir, cuando el agua de que está cubiertos no encuentra salida hacia el mar o hacia un río. Esto puede obedecer a varias causas, a saber:

(1) El terreno se encuentra a un nivel más bajo que el del mar, cosa

Constructores y propietarios

Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA. Tendréis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

EDO Y DIBI
ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS
= TERUEL =

aguar, el método más práctico, aun cuando sea el más costoso, consiste en levantar el agua por medio de bombas adecuadas.

En tales casos se hace necesario practicar una verdadera red de canales, de los cuales los unos, más pequeños, comunican con los más grandes en que se reúne la totalidad del agua que se traslada al punto más bajo del terreno que se desea desecar. En este último lugar es don-

La Mudejar del Arraba

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

de se construye el edificio para las bombas. Con estas últimas se levanta el agua hasta el nivel del río o mar en que ha de verse. La diferencia de nivel es generalmente pequeña y se hace necesario levantar grandes volúmenes de agua a horas indeterminadas del día y a épocas varias del año. Hay por lo tanto que establecer enormes instalaciones que no trabajan a plena carga sino durante unos días del año.

Como la capacidad de las bombas debe ser grande y, por otra parte, la diferencia de nivel es poco sensible, es necesario valerse de bombas de baja velocidad. Al principio, cuan-

do se establecieron las primeras instalaciones de esta clase, no se disponía sino de máquinas a vapor del tipo de émbolo. Más tarde, fué preciso desistir en casi todas partes de tan costosa maquinaria, la cual fué primero substituída por motores Diesel como motores auxiliares o bien como motores adicionales para las épocas de mayor trabajo.

Las ventajas del electro motor comparado con la máquina de vapor son evidentes. Cabe entre ellas mencionar el costo más reducido de su instalación, la reducción de los gastos de explotación debido a la mayor sencillez de construcción de los elec-

PINTOR

MANUEL PEREZ

CASA DE BENEFICENCIA

tromotores y de los transformadores y, por ende, a la menor frecuencia de sus desarreglos, el consumo más reducido de aceite y grasa, y el hecho de que pueden arrancar casi instantáneamente. Por lo que toca al costo del kilovatio-hora, éste es un factor que varía según la localidad y que debe, por lo tanto, calcularse por separado en cada caso particular.

En el establecimiento de instala-

Joaquín Asersic

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrica de jabón y almas en de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.

ciones de esta naturaleza, es preciso prever los casos de trabajo inesperado y excesivo. Después de una fuerte y continua lluvia, por ejemplo, las bombas deben dar un rendimiento mucho más elevado que el normal. Se temía al principio que las bombas eléctricas consumirían en tales casos una cantidad de energía excesiva, lo que hubiera oblig-

Automovilistas

Reparé V. sus coches en el taller de López y C.ª y economizará dinero y tiempo. Pasamos a los pueblos.
Plaza San Miguel 3, 2.º.—Teruel.

rácter general que quedan señaladas, aun permanezca en pie el problema de la adaptación de la maquinaria eléctrica a las condiciones especiales de las instalaciones de drenaje. Era preciso disponer de máquinas que pudiesen funcionar a una

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

Gumersindo Serrano

PINTOR

MUÑOZ DE GRAIN, 13.

El derecho foral aragonés

Se ha dictado una Real orden disponiendo se envíen a la Comisión de Codificación los informes presentados al proyectado de Apéndice del Código civil, correspondiente al Derecho foral de Aragón, a fin de que, una vez estudiados y admitidas las observaciones que se estimen dignas de ello, se proceda por la Comisión permanente de la misma a la redacción del proyecto definitivo.

Relaciones de foros

La Gaceta publica una Real orden ampliando hasta el 1.º de Julio próximo el plazo de dos meses concedido por el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Marzo último para la presentación de las relaciones de foros que han de servir de base a la estadística correspondiente.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

CALENTADOR DE AGUA

(Patente)

Gran rapidez y economía.

CALDERA DE VAPOR ELÉCTRICA

(Patente)

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.

Toda clase de material eléctrico.

ORTEGA y Comp.ª—Apartado 27.
— BILBAO —

Imp. de LA PROVINCIA.—Teruel.

Máquinas OLIVER para escribir

La máquina más sólida y de duración que existe, es la OLIVER, habiendo sido adoptada por todas las más importantes oficinas. Se garantiza por 20 años.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: COMEDIAS, 17. VALENCIA

Importación directa de máquinas Underwood, Royal, Remington, Smith & Bros, Hammond, etc., garantizadas como nuevas y a precios muy ventajosos. Máquinas para calcular, multicopistas, mueble americano accesorios, fichas, para todos los sistemas de máquinas, etc.

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

Lea Vd. "La Provincia,"

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosol modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID